



Anexo al Reglamento de Preselección y Selección Nacional Federación Deportiva de Tiro con Arco de Costa Rica (FEDETICA)

Tabla de Medición para Ingreso y Permanencia en el Programa de Preselección Nacional II Semestre 2024

1. Serán considerados los puntajes obtenidos en las dos rondas clasificatorias individuales, o sea, las 72 flechas de clasificación individual.
2. Los atletas que alcancen los puntajes mínimos establecidos por FEDETICA, serán incorporados de manera inmediata o se mantendrán dentro del programa, con base la siguiente tabla de puntuación:

Categoría	U15	U18	U21	MAYOR	MÁSTER
CMO		-	-	620 (2x50)	-
CWO		-	-	600 (2x50)	-
CM	640 (2x40)	660 (2x50)	670 (2x50)	680 (2x50)	660 (2x50)
CW	640 (2x40)	640 (2x50)	650 (2x50)	660 (2x50)	640 (2x50)
RM	540 (2x40)	570 (2x60)	580 (2x70)	590 (2x70)	570 (2x60)
RW	540 (2x40)	540 (2x60)	550 (2x70)	560 (2x70)	540 (2x60)